



ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Asignatura: DERECHO DE SOCIEDADES

Título: Máster Universitario en DERECHO DE EMPRESA

Curso: 2020/2021

Profesor/es (grupos): SÁNCHEZ MONTERO, ANTONIO, GUERRA MARTÍN, GUILLERMO, MARROQUÍN MOCHALES, FERNANDO, CASILLAS PÉREZ RAMÓN, VÁZQUEZ OTEO, FRANCISCO, PRADES, JORGE.

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al (MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO DE EMPRESA), la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (60% presencialidad física – 40% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 60% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar tanto al desarrollo de la docencia como al sistema de evaluación de la asignatura, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.